

CARMIGNAC CREDIT 2029

FONDO DE INVERSIÓN DE DERECHO FRANCÉS



P. Verlé

A. Deneuveille

F. Viros

VISIBILIDAD Y DIVERSIFICACIÓN PARA INVERTIR EN LOS MERCADOS DE CRÉDITO

Equipo de gestión a 20/10/2023
El equipo de gestión puede cambiar durante la vida del Fondo.

Duración mínima recomendada de la inversión:



Clasificación SFDR** **ARTÍCULO 8**

Carmignac Credit 2029 es un Fondo de renta fija a vencimiento que aplica una estrategia de *carry* sobre los mercados de crédito. Gracias a una rigurosa selección de emisores, un objetivo de rentabilidad predeterminado y una fecha de vencimiento preestablecida⁽¹⁾, Carmignac Credit 2029 ofrece a los inversores **visibilidad sobre su inversión y diversificación de los riesgos a los que se exponen**. El objetivo del Fondo es lograr una rentabilidad anualizada (neta de comisiones de gestión) entre su fecha de creación el 20/10/2023 y su fecha de vencimiento el 28/02/2029, tal y como se define en el folleto para cada clase de participaciones (superior a 4,22% para las clases A EUR Acc y A EUR Ydis). *El objetivo del Fondo no constituye una promesa de rentabilidad o rendimiento del Fondo, la rentabilidad no está garantizada.*

PUNTOS CLAVE



Una estrategia de *carry* con vencimiento en 2029 adaptada a un entorno de tipos de interés altos y que ofrece visibilidad sobre los mercados mundiales de crédito a escala mundial⁽¹⁾.



Un proceso de inversión basado en convicciones, diseñado para identificar primas atractivas en los diferentes segmentos del universo de la deuda corporativa y estructurar una cartera diversificada pero selectiva.



Riesgos decrecientes en el tiempo y gestionados de forma rigurosa, gracias a una fecha de vencimiento fija y a la cobertura sistemática del riesgo de divisa.



Sólida experiencia en los mercados de crédito: el Fondo se beneficia de la experiencia acreditada de su equipo de gestión y de su conocimiento complementario de todo el universo de la deuda corporativa.

SELECCIÓN RIGUROSA DE EMISORES EN UN UNIVERSO DE INVERSIÓN GLOBAL

Carmignac Credit 2029 tiene acceso a todo el universo de la deuda corporativa: puede invertir tanto en los mercados desarrollados como en los emergentes, en valores con diferentes perfiles de rentabilidad/riesgo. Para cumplir su objetivo de gestión, el Fondo tiene una calificación media de grado de inversión («investment grade»), lo que garantiza que los emisores de la cartera son de buena calidad y que el riesgo de impago es limitado.

Asignación a «grado de inversión»

Máximo 100%

Asignación a deuda corporativa emergente⁽²⁾

Máximo 30%

Asignación a «alto rendimiento»⁽³⁾

Máximo 50%

Deuda corporativa estructurada

Máximo 40%

Exposición a divisas

Cobertura: euros

Calificación media

Mínimo BBB- o calificación considerada equivalente por la sociedad gestora

*Fuente: Carmignac, a 20/10/2023. Escala de riesgo KID (Documento de datos fundamentales). El riesgo 1 no significa una inversión libre de riesgo. Este indicador puede cambiar con el tiempo. **Reglamento de divulgación sobre sostenibilidad (SFDR) 2019/2088. Para más información, visite: <https://eur-lex.europa.eu/eli/reg/2019/2088/oj?locale=es>. (1) Consulte el reverso de este documento o el folleto del Fondo para obtener más información sobre el objetivo de gestión. No constituye en ningún caso una promesa de rendimiento o de rentabilidad del Fondo; la rentabilidad no está garantizada. (2) Inversión en bonos de emisores públicos o privados de países ajenos a la OCDE, entre ellos, los mercados emergentes. (3) Los bonos de «alto rendimiento» («high yield») son valores especulativos.

CARMIGNAC CREDIT 2029

- **Fecha de lanzamiento:** 20/10/2023
- **Universo de inversión:** mercados mundiales de crédito. El riesgo de divisas se cubre de forma sistemática.
- **Objetivo:** el objetivo de gestión del Fondo es ofrecer una rentabilidad anualizada neta de comisiones de gestión entre la fecha de creación del Fondo (20/10/2023) y la fecha de vencimiento (28/02/2029), superior a:
 - Para las clases A EUR Acc y A EUR Ydis: **4,22%**;
 - Para las clases F EUR Acc y F EUR Ydis: **4,72%**.

Este objetivo se basa en la materialización de las hipótesis de mercado formuladas por la sociedad gestora (probabilidad de impago, tasa de recuperación, ejercicio de opciones de reembolso anticipado, amortización, costes de cobertura, etc.) en el momento de la creación del Fondo y solo es válido en caso de suscribirlo en ese momento. En caso de suscripción posterior, la rentabilidad dependerá de las condiciones de mercado imperantes en ese momento, que no pueden preverse y, por tanto, podrían dar lugar a una rentabilidad diferente. Las hipótesis de mercado utilizadas por la sociedad gestora pueden quedar invalidadas, lo que reduciría la rentabilidad del Fondo por debajo de su objetivo. Este objetivo de gestión no constituye en ningún caso una promesa de rendimiento o de rentabilidad del Fondo; la rentabilidad no está garantizada.

Esta rentabilidad anualizada, generada principalmente mediante una estrategia de *carry* en bonos, se expresa neta de comisiones de gestión y tiene en cuenta la estimación de los posibles costes de cobertura cambiaria, los impagos calculados por la sociedad gestora o las posibles pérdidas de capital incurridas al revender determinados instrumentos antes de su vencimiento.

La cartera se compondrá, en gran medida, de bonos (incluidos bonos contingentes convertibles hasta un límite del 15% del activo neto), así como de instrumentos de titulización (hasta el 40% del activo neto) y de derivados de crédito («credit default swaps» hasta el 20% del activo neto). El Fondo no está sujeto a ninguna limitación de distribución entre emisores privados y públicos. Por lo tanto, el Fondo estará expuesto a los mercados de crédito y de tipos de interés, incluidos los países no pertenecientes a la OCDE (entre ellos los mercados emergentes), hasta un límite del 30% del activo neto hasta la fase de liquidación. La calificación media de la cartera es BBB- o superior (grado de inversión o «investment grade»).

El Fondo es un UCITS de gestión activa. La composición de la cartera se deja a la discreción del gestor financiero, sin perjuicio del cumplimiento del objetivo de gestión y la política de inversión.

PRINCIPALES RIESGOS DEL FONDO

CRÉDITO: El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que el emisor no sea capaz de atender sus obligaciones. **TIPO DE INTERÉS:** El riesgo de tipo de interés se traduce por una disminución del valor liquidativo en caso de variación de los tipos de interés. **LIQUIDEZ:** Los desajustes puntuales del mercado pueden influir negativamente en las condiciones de precio en las que el Fondo se vea obligado a vender, iniciar o modificar sus posiciones. **GESTIÓN DISCRECIONAL:** La anticipación de la evolución de los mercados financieros efectuada por la Sociedad gestora tiene un impacto directo en la rentabilidad del Fondo que depende de los títulos seleccionados.

El Fondo conlleva un riesgo de pérdida del capital.

Consulte la lista exhaustiva de riesgos en el folleto del Fondo.

CARACTERÍSTICAS

Clase de participación	Código ISIN	Asignación de ingresos distribuibles	Costes de entrada	Costes de salida	Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Comisión de operaciones	Comisiones de rendimiento
A EUR Acc	FR001400KAV4	Capitalización	1% máximo	No procede	1,14%	No procede	20% máximo ⁽¹⁾
A EUR Ydis	FR001400KAW2	Acumulación, distribución o aplazamiento ⁽²⁾	1% máximo	No procede	1,14%	No procede	20% máximo ⁽¹⁾
F EUR Acc ⁽³⁾	FR001400KAX0	Capitalización	No procede	No procede	0,64%	No procede	20% máximo ⁽¹⁾
F EUR Ydis ⁽³⁾	FR001400KAY8	Acumulación, distribución o aplazamiento ⁽²⁾	No procede	No procede	0,64%	No procede	20% máximo ⁽¹⁾

(1) Cuando se obtiene una rentabilidad superior. La comisión por rentabilidad superior se basa en la comparación durante el ejercicio de la rentabilidad de cada participación del Fondo y su objetivo de rentabilidad anualizado, es decir, respectivamente el 4,22% para las clases A y 4,72% para las acciones F. (2) Depende de los importes distribuibles (ingresos netos o plusvalías netas realizadas). Si desea más información, consulte el folleto del Fondo. (3) A disposición de (i) los inversores institucionales que invierten por cuenta propia, (ii) los fondos de fondos, (iii) los productos en paquetes que adquieren participaciones directamente, o por cuenta de un inversor final, y que aplican una comisión al inversor en cuestión a nivel de producto, (iv) los intermediarios financieros no autorizados a aceptar y conservar incentivos, de conformidad con los requisitos normativos o los acuerdos individuales formalizados con sus clientes en materia de comisiones, y (v) el grupo Carmignac (entidades y empleados). Con respecto a los inversores institucionales constituidos en la Unión Europea, por «inversor institucional» se entenderá una contraparte apta o un inversor profesional en el sentido de la Directiva MIFID 2.

ALTO RENDIMIENTO O HIGH YIELD: Se trata de una obligación o instrumento de deuda con una calificación inferior a Investment Grade, debido a que su riesgo de impago es mayor. El rendimiento de estos títulos es, en general, más elevado. **INVESTMENT GRADE:** Se trata de una obligación o instrumento de deuda con una calificación que oscila entre AAA y BBB-, otorgada por las agencias de calificación, que indica un riesgo de impago relativamente bajo en términos generales. **VALOR LIQUIDATIVO:** El valor liquidativo representa el precio de una participación en un Fondo en un momento determinado.

COMUNICACIÓN PUBLICITARIA. Consulte el KID/folleto antes de tomar una decisión final de inversión. Fuente: Carmignac, a 20/10/2023. Este artículo no puede reproducirse ni total ni parcialmente sin la autorización previa de la sociedad gestora. No constituye una oferta de suscripción ni un consejo de inversión. La información contenida en él puede ser parcial y puede modificarse sin previo aviso. El Reglamento SFDR (Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros, por sus siglas en inglés) 2019/2088 es un reglamento europeo que requiere a los gestores de activos clasificar sus fondos, en particular entre los que responden al «artículo 8», que promueven las características medioambientales y sociales, al «artículo 9», que realizan inversiones sostenibles con objetivos medibles, o al «artículo 6», que no tienen necesariamente un objetivo de sostenibilidad. Para más información, visite: <https://eur-lex.europa.eu/eli/reg/2019/2088/oj?locale=es>. La referencia a una clasificación o un precio no es indicativa de clasificaciones o precios futuros de estas IIC o de la sociedad gestora. Las rentabilidades pasadas no garantizan necesariamente los resultados futuros. Las rentabilidades se expresan netas de gastos (salvo los gastos de entrada aplicables pagaderos al distribuidor). La rentabilidad podría aumentar o descender debido a las fluctuaciones de los tipos de cambio. La decisión de invertir en el fondo debe tomarse teniendo en cuenta todas sus características u objetivos descritos en su folleto. Carmignac Credit 2029 es un fondo común de derecho francés (FCP) conforme a la directiva UCITS. El acceso al Fondo puede ser objeto de restricciones para determinadas personas o en determinados países. El Fondo no está registrado en Norteamérica ni en Sudamérica. No ha sido registrado de conformidad con la US Securities Act of 1933 (ley estadounidense sobre valores). No puede ofrecerse o venderse ni directa ni indirectamente a beneficio o por cuenta de una «persona estadounidense» (U.S. person) según la definición contenida en la normativa estadounidense «Regulation S» y/o FATCA. El Fondo tiene un riesgo de pérdida de capital. Los riesgos y los gastos se describen en el KID (Documento de datos fundamentales). El folleto, el KID, los estatutos de la sociedad o el reglamento de gestión y los informes anuales del Fondo se pueden obtener a través de la página web www.carmignac.es, mediante solicitud a la sociedad. Antes de la suscripción, se debe hacer entrega al suscriptor del KID y una copia del último informe anual. El Fondo se encuentra registrado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España, con el número 2203. La Sociedad gestora puede cesar la promoción en su país en cualquier momento. Los inversores pueden acceder a un resumen de sus derechos en español en el siguiente enlace (párrafo 6 «Un resumen de los derechos de los inversores»): https://www.carmignac.es/es_ES/article-page/informacion-legal-1759.

Carmignac Gestion - 24, place Vendôme - F - 75001 Paris. Tel: (+33) 01 42 86 53 35.

Sociedad gestora de carteras autorizada por la AMF. Sociedad Anónima con un capital de 13 500 000 euros. Número de registro mercantil (RCS) Paris B 349 501 676.

Carmignac Gestion Luxembourg - City Link - 7, rue de la Chapelle - L-1325 Luxembourg. Tel: (+352) 46 70 60 1. Filial de Carmignac Gestion. Sociedad gestora de fondos de inversión autorizada por la CSSF - Sociedad Anónima con un capital de 23 000 000 euros. Número de registro mercantil (R.C.) Luxemburgo B 67 549.

